

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33389 ALBACETE

Edicto

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 y Mercantil de Albacete, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 661/2013, referente al deudor Calzados Videma, S.L., se acordado lo siguiente:

Se convoca a Junta de acreedores que se celebrará el día 12 de enero de 2015, a las 9:30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, sito en calle Torres Quevedo, n.º 3 bis, de Albacete.

El convenio y la evaluación del mismo por la Administración concursal está de manifiesto en la Secretaria del Juzgado.

Albacete, 22 de septiembre de 2014.- El Secretario del Juzgado.

ID: A140048065-1